



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, por medio de la presente formula al Consejo de Gobierno, las siguientes **PREGUNTAS a responder por escrito**.

JUSTIFICACIÓN

Como guardan relación entre sí, y tienen la unidad temática indicada en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, presentamos las preguntas en una única iniciativa parlamentaria, de cara a facilitar tanto la labor de control de este grupo, como la labor de respuesta del Gobierno.

PREGUNTAS

- 1: ¿En qué fecha exacta y mediante qué tipo de revisión detectó la Consejería competente daños en el puente de Sama reflejados en 2018?
- 2: ¿Qué dictamen u opinión técnica justificó en 2018 que dichos daños no requieran una intervención estructural inmediata o la restricción del tráfico?
- 3: ¿Con qué periodicidad se han realizado las inspecciones técnicas de seguimiento sobre el puente de Sama desde 2018 hasta hoy?
- 4: ¿Qué montante económico y qué obras concretas se destinaros específicamente al mantenimiento y reparación de esta infraestructura entre 2018 y 2026?

Palacio de la Junta General, a 2 de octubre de 2026.